

El Ayuntamiento adelantará los 4.300.000 euros para su construcción.

Villanueva de la Cañada contará con un nuevo colegio público en 2018

Vva. de la Cañada, 27 de dic.2017.- El [Ayuntamiento](#) y la [Comunidad de Madrid](#) van a suscribir un convenio de colaboración para la construcción, en 2018, de un colegio público de Educación Infantil y Primaria en el Sector 4 “La Pasada”. El acuerdo, que también incluye la construcción de una pista deportiva en el CEIP Santiago Apóstol, ha sido aprobado hoy en la sesión extraordinaria del Pleno con los votos a favor de los grupos municipales de PP, IU-LV, PSOE, UPyD y el concejal no adscrito, Javier Galué. El grupo municipal de Cs se ha abstenido.

“Es un equipamiento necesario para cubrir la demanda actual de plazas escolares públicas y para prevenir problemas en la escolarización de los próximos años”, señaló el regidor, Luis Partida, quien lamentó que el grupo de Cs no votara a favor de “la firma de este acuerdo y, por tanto, de la mejora de la oferta educativa pública en el municipio”.

El nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria se construirá sobre una parcela de titularidad municipal de 17.325 metros cuadrados, ubicada en la Avda. Sierra de Gredos. Contará con 6 aulas de Infantil y 12 de Primaria, aula de Informática, biblioteca, sala de usos múltiples, comedor, zona administrativa y pista deportiva.

Financiación

La construcción del nuevo centro educativo, por un importe de 4.300.000 euros aproximadamente, y de la pista polideportiva del CEIP Santiago Apóstol, de 107.000 euros, será gestionada, contratada y financiada por el Ayuntamiento. Según el convenio de colaboración, el Ejecutivo Regional devolverá al consistorio la cuantía destinada al colegio en cuatro plazos anuales (de 2019 a 2022). En el caso de la pista polideportiva, la CM realizará el ingreso en 2018.